

Guayaquil, 10 de Mayo 2001

Señores
SOCIOS DE LA EMPRESA
AGROSELADA S.A.
Ciudad.-

Señores Socios:

De acuerdo a lo estipulado en la ley de Compañía . Pongo a vuestra consideración el presente informe relativo a la revisión practica de la documentación contable y Estados Financieros de la Compañía AGROSELADA S.A. , correspondiente al Ejercicio del 2000.

Se ha dado cumplimiento a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañías Asi como tambien las obligaciones Patronales, de acuerdo con lo determinado en la Ley y el reglamento que rigen sobre esa materia , aunque no se ha desarrollado ninguna actividad igualmente se ha presentado los formularios al S.R.I.

La convocatoria a Junta General, la asistencia de sus miembros se encuentran encuadradas dentro de las disposiciones legales y estatutarias.

De los Señores Socios.

Atentamente,

ING. EDGAR ZAVALA B.
Comisario

10 Mayo 2001

